

## PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN MATERIA DE AGUAS

### COORDINACIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS

La Coordinación de cada Área Temática es uno de los elementos clave para el éxito del PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN MATERIA DE AGUAS.

Las actividades que se realicen, deberán cubrir las necesidades de formación identificadas en cada área temática y deberán estar incluidos en un Programa específico de cada Área Temática, para los próximos dos años. Irán dirigidos a los responsables, tomadores de decisión, así como a los operarios en materia de recursos hídricos de los países Iberoamericanos y podrán ser presenciales (de una a dos semanas de duración), combinando actividades formativas a distancia (internet -página web de la CODIA; centro académico virtual-, video conferencia,...) o talleres y reuniones presenciales cortas, pudiéndose aprovechar, en este último caso, los días previos o posteriores a las reuniones de Directores Generales.

El programa y contenido de cada una de las actividades, será valorada por el Panel Técnico de Apoyo a la CODIA (PTA). Este dispondrá de un plazo máximo de 15 días para proponer sugerencias y comentarios.

El PTA, informará a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA (STP) y a los Coordinadores del programa de Formación, el programa de cada Área Temática, el cual será refrendado en la siguiente reunión Plenaria.

Cada país identificará ante la STP, un referente en el Programa de Formación.

A continuación, se recogen las responsabilidades y tareas que se propone deberán desempeñar los países Coordinadores en relación con la formulación del Programa y el diseño de los cursos en la respectiva Área Temática, con objeto de unificar objetivos y criterios en dicha labor:

En relación con el **Programa de Formación de cada Área Temática**

- Cada país identificará ante la STP, un referente en cada Área Temática que integre.
- Elaborar un Programa para los próximos dos años, el cual deberá marcar los objetivos y resultados esperados, en base a las necesidades formativas identificadas por la CODIA, en la encuesta 2007, y los temas concretos identificados por las redes afines al Área Temática.
- El Programa debe ser acordado con el mayor número países y de redes interesados.
- Identificar redes iberoamericanas de conocimiento (p.e. Agua y Ciudad, REDLACH, PROHIMET, etc.) e Instituciones internacionales con atribuciones (PNUMA, UNESCO-PHI para América Latina y el Caribe, etc.) dentro del Área Temática, para hacerles partícipes del Plan de Formación Iberoamericano en materia de Aguas, así como organizaciones no gubernamentales (GWP, etc.), definiendo éstas las áreas temáticas de su interés.
- Cada grupo coordinador del Área Temática:
  - o reelaborará los objetivos de formación planteados en la Encuesta CODIA de Formación 2007,
  - o revisará la oferta formativa de los países recopilada en la Encuesta,
  - o podrá realizar una consulta complementaria a los países, que propondrá a la STP y a los coordinadores del Programa de Formación, quienes facilitarán ésta tarea elaborando un instructivo, que será distribuido,
  - o se tendrá en cuenta el tipo de actividad (Maestría, Diploma formativo, Taller, Jornada, Foro, etc.) y/o las herramientas (libros, software, etc.).
- Continua puesta al día de las necesidades formativas, aprovechando eventos tales como Seminarios, jornadas, etc. relacionados con la CODIA.
- Incorporar las informaciones en una base de datos dentro de la web de la CODIA.

### En relación con las **actividades/cursos propuestas en cada Área Temática**

- En el Área Temática correspondiente, identificar **temas prioritarios** en base a:
  - o un análisis más profundo de las encuestas ya recibidas, bajo la óptica de cada Área Temática,
  - o solicitar opiniones a los países en la consulta complementaria ya referida,
  - o conversaciones con los técnicos que las cumplimentaron, con técnicos clave sugeridos por los miembros del PTA en cada país y con las redes de intercambio del conocimiento.
- Definición del temario, especificando horario y actividades previstas para cada sesión, características del curso (presencial u otra modalidad, convocatoria cerrada/abierta, requerimientos mínimos, etc.)
- Adaptación de los contenidos de los cursos a las necesidades/singularidades de cada subregión.
- Información y remisión a los Consejeros a la Coordinación del Área Temática de cursos existentes/preparados con objeto de que sea estudiada la posibilidad de incluirlos en alguna de las áreas del Programa de Formación.
- Identificación de profesionales e instituciones con capacidad para impartir formación en las respectivas áreas temáticas.
- Gestión del lugar y centro en el que se impartirá.
- Transmitir toda la información del curso a la STP, quien a su vez dará cuenta de la misma a AECID, con objeto de que esta última haga lo propio en su ámbito.
- Hacer seguimiento y análisis de resultados de encuestas de satisfacción de la realización de los diferentes cursos, con objeto de identificar posible mejoras.
- Presentar un Informe de las actividades realizadas ante la STP y los Coordinadores del Programa de Formación.
- Búsqueda de recursos financieros adicionales, con apoyo de la CODIA.

### En relación con el **Profesorado**

- Selección de los docentes, procurando la máxima representación de diferentes países. En este sentido, se establece,
  - o para los cursos de una semana de duración, un máximo de 4 ponentes (un máximo de 2 del país coordinador, y 2 de otros países iberoamericanos) y la posibilidad de incluir un quinto, perteneciente a alguna red iberoamericana de conocimiento.
  - o para los cursos de dos semanas de duración, un máximo de 8 ponentes en total (4 por semana) con la misma composición que en el caso anterior, y asimismo, la posibilidad de incluir un quinto ponente por semana perteneciente a alguna red iberoamericana de conocimiento.
- No obstante, se estudiarán y justificarán casos particulares ante la STP y los Coordinadores del Programa de Formación.
- Ejercer la coordinación del profesorado.
- Requerir al profesorado una documentación clara y específica para el curso, además de una presentación comentada por escrito que sirva de apoyo a los participantes.
- Gestionar la coordinación, recopilación, análisis y edición de la documentación facilitada por los profesores que se vaya a emplear en el curso.

### En relación con los **Participantes en los cursos**

- Selección de los participantes, procurando la máxima representación de diferentes países.
- Ejercer la coordinación de los participantes.